Bogotá, MARZO 31 DE 2.025

CERTIFICACIÓN DESGASTE Y USO DE DOTACIÓN NIÑOS

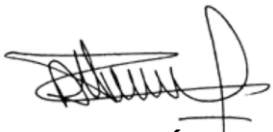
ADRIANA MARCELA RAMÍREZ VÁSQUEZ, en calidad de Revisor Fiscal con Matricula 49531 T, de la **FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA** con **NIT No. 900.077.259-6,** certifico que para el mes de MARZO 2.025 el rubro de **DESGASTE Y USO DE DOTACIÓN NIÑOS, del convenio de Aportes No. 7611 para el Jardín Acepta el Cambio, como aporte por parte de Fundación Acepta el CAMBIO PARA Vida Nueva** es el valor de **$ 2.542.136**

Discriminado de la siguiente manera:

DETERIORO MES DE MARZO 2.025

516010 DETERIORO MES DE MARZO $ 2.542.136

Sin otro particular



ADRIANA RAMÍREZ VÁSQUEZ
Revisor Fiscal Mat 49531 T
Fundación Acepta el Cambio

FORMATO DE INVENTARIO - COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ASOCIADO: FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO

NOMBRE DEL JARDÍN: Acepta el cambio

CONVENIO: 7611/2024

DIRECCIÓN: Clle 65 C sur No 78C - 25

TELÉFONO: 6098739

COBERTURA	M: 0	C: 0	P: 60	PJ: 75	J: 0	TOTAL: 135

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Silla para adultos	De Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, lavable, no tóxico y apilable.	1 por cada profesional de atención a primera infancia 1 por cada auxiliar de atención a primera infancia	N.A	Bueno				
2	Cuna estándar o corral	Sin cajones, con dos barandas. La cabecera no debe tener diseños infantiles mediáticos ni estereotipados.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años.	NA	NA				
3	Comedor individual para bebé	Con Bandeja abatible, Asiento y espaldar acolchado, Cinturón de Seguridad, Posa Pies con antideslizantes en patas, en material de fácil limpieza y desinfección, estable y seguros.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 6 y 24 meses y de acuerdo con la dinámica del servicio.	NA	NA				
4	Bacinillas	En polipropileno, colores variados. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo para la espalda alta. Fácil de limpiar y desinfectar, preferiblemente apilable.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 1 y 2 años.	NA	NA				
5	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	9	Bueno				
6	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. O mueble tipo maletero con compartimentos acorde con la cantidad de niñas y niños por salón.	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es inferior a la medida indicada anteriormente y presenta inestabilidad.	37	Bueno				

7	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: I2019048830 del 21/11/2019.	11	Bueno				
MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
8	Silla para adultos	Silla de Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, en color claro, altura mínima 74 cm, lavable, no tóxico, con brazos, apilable.	1 por cada espacio donde se realizan actividades pedagogicas.	41	Bueno	$ 1.025.000		X	
9	Silla de línea infantil	Plástica, apilables con brazos, en colores variados.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín Infantil)	219	Bueno	$ 2.600.625		X	
10	Mesa de línea infantil	Mesa de línea infantil de cualquier material, superficie completamente lisa.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín Infantil)	55	Bueno	$ 1.100.000		X	
11	Cepillero	En cualquier material de fácil limpieza y desinfección, con divisón para cada cepillo que no permita el contacto entre ellos y sin cierre hermetico que permita la ventilación.	De acuerdo con la cobertura de cada salón para niños y niñas mayores de un año y acorde al proceso de dentición.	8	Bueno	$ 320.000		X	
12	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. Mueble tipo maletero con compartimentos acordes con la cantidad de niñas y niños por salón	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es inferior a la medida indicada anteriormente y presenta inestabilidad.	37	Bueno	$ 188.000		X	
13	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	9	Bueno	$ 720.000		X	
14	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: I2019048830 del 21/11/2019.	8	Bueno	$ 240.000		X	

LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 2 AÑOS									
15	Colchón anti-reflujo para cuna	Colchoneta con ángulo de inclinación para evitar el reflujo. Forrada en lona textil: 100 % PVC. Cuenta con un mecanismo en cada cuna que minimice el riesgo que la niña o niño broncoaspire.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años	NA	NA				
16	Manta para Cuna	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la cuna.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años.	NA	NA				
17	Colchoneta para cambiar bebés	Colchoneta en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC.	Se debe garantizar que por cada 15 niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años se tenga una colchoneta para cambiar bebés.	NA	NA				
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
18	Colchoneta para descanso	Colchoneta forrada en lona, textil: 100% PVC.	La cantidad de colchonetas depende del tamaño de estas, si la medida es de 1 x 1,90 m aproximadamente. Estas podrán ser individuales o compartidas, siempre y cuando se garantice una area minima de 0.60 metros por niña o niño. Las colchonetas deben estar en buen estado, elaborada con material de fácil limpieza y desinfección o cuenta con protector que cumpla estas caracteristicas.	136	Bueno	$ 1.360.000		X	
19	Manta	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la colchoneta.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al número de colchonetas acorde al tamañan de las mismas.	135	Bueno	$ 135.000		X	
20	Almohada infantil	Almohadas forradas en lona, textil: 100% PVC. El relleno deben estar rellanas con material antialergico, con funda antihongos y de color claro que permita visuaizar facilmente su limpieza.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos mayores de 2 años.	112	Bueno	$ 168.000		X	